

# EL REGIONAL

ORGANO DE LA COMUNION TRADICIONALISTA

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado en 1.º de Enero de 1897 por D. Eugenio Chornet Mesquida (Q. E. P. D.)

TELEFONO NUMERO 784.

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Sagrario del Salvador, número 4.

## MOVIMIENTO DE TRENES

Sociedad de Valencia y Aragón				Sociedad Valenciana de Ferrovias				Compañía del Norte				Compañía del Norte Línea del Este				Compañía de Valencia a Almería			
Mañana		Tarde		Mañana		Tarde		Mañana		Tarde		Mañana		Tarde		Mañana		Tarde	
Salida VALENCIA	Llegada	Salida VALENCIA	Llegada	Salida VALENCIA	Llegada	Salida VALENCIA	Llegada	Salida VALENCIA	Llegada	Salida VALENCIA	Llegada	Salida VALENCIA	Llegada	Salida VALENCIA	Llegada	Salida VALENCIA	Llegada	Salida VALENCIA	Llegada
6:35	6:57	12:00	12:09	5:57	6:15	7:45	8:15	5:00	6:30	6:00	6:00	6:00	6:00	6:00	6:00	5:00	6:30	12:00	1:58

### SUSCRIPCION

	MES	TRIMESTRE
Valencia, Grao y Gabañal.	1'25	3'75
Provincia de Valencia.	1'50	4'50
Reste de España.	5'	15'
Naciones convecidas y Antillas	10'	30'
Extranjero.	8'	24'
En los demás países.	14'	42'

PAGO ADELANTADO  
25 ejemplares 75 céntimos

### BAÑOS DEL TURIA

Carniceros, 14, junto a las escuelas Pías  
ARCHENA EN VALENCIA

Baños aromáticos, almidón, salgado, sulfurados, Villa-  
vieja, Caldas, Fortuna y cuantos minerales medicinales  
puedan pedir, así nacionales como Extranjeros.

Pidasen presesotes en el establecimiento Duchas y  
baños de vapor.

Médico-Director, D. MARIANO PALOS  
Consulta gratis.  
14, Carniceros, 14

## ISAACORTI

FOTOGRAFO

Se retrata el primero gratis todos los que tomen de dos copias en adelante  
ECONOMIA ELEGANCIA ESMERO Y PRONTITUT  
Plaza de San Francisco, 9 pral. 2.º

### IMPORTANTE

Rogamos muy encarecidamente a los señores suscriptores de fuera de la capital, que se hallen en descubierta con la administración de este periódico, se sirvan en breve plazo ponerse al corriente con la misma, a fin de evitar perjuicios a los intereses de esta publicación con su demora.

## OPINIONES

La prensa anda estos días divorciada al apreciar si sería o no conveniente una alianza con el Japón; y mientras unos periódicos afirman que de la inteligencia con el imperio del Sol naciente, se derivarían lógicas y necesarias ventajas para la pacificación de la isla de Cuba y se imposibilitaría moralmente al gobierno de los Estados Unidos para continuar su dictadura con respecto a España, otros por el contrario, creen que dicha alianza sólo disgustos había de reportarnos en no lejano plazo, porque los japoneses, envalentonados con las crecientes victorias obtenidas sobre el Celeste Imperio, dejaríanse guiar de su egoísmo, podrían intentar una aventura que diera por resultado la pérdida para España de las islas Batán e Itoiyat, inmediatas a la de Formosa, recientemente conquistada por el Mikado.

Toda opinión tiene sus partidarios. Nosotros formamos en las filas de los que abogan por la alianza con el Japón, a pesar de los graves razonamientos alegados en contra, porque creemos firmemente, que desde el día en que se firmara aquel tratado, los yankees, a quienes aborrecemos de muerte, mirarían con más respeto cuanto a España se refiriera.

Abrogamos el convencimiento que si cuando estallo la insurrección cubana hubiéramos estado aliados con cualquiera nación, las exigencias e imposiciones de los yankees hubieran sido limitadas a un extremo razonable, evitando las humillaciones por que hemos pasado y estamos pasando, gracias a la imprevisión y mansedumbre de nuestros gobernantes, que se pretexó de no comprometerlos en aventuras cuyo resultado había de sernos funesto, han permanecido impasibles y cruzados de brazos, mientras los americanos se entretenían en escupir al pabellón español, riéndose de nuestra impotencia y debilidad.

En contra de los anteriores razonamientos se alega que los japoneses pudieran apoderarse de nuestras pequeñas islas Batán e Itoiyat, suponiendo que envalentonados por sus recientes victorias les entrara la comenazón de la conquista.

Debil por cierto es la réplica. Los periódicos que opinan porque no se celebre alianza con los japoneses, alegan por todo argumento que podríamos perder dos pequeñas islas, sin tener en cuenta que de no llevarse a cabo la inteligencia con el Mikado, correremos el inminente riesgo de perder la perla de las Antillas y con ella el último átomo de vergüenza.

Salvemos la situación que nos agobia y luego Dios dirá.

## Crónicas Madrileñas

### El hombre de la Florentina

Mañana sale el discurso. Es, decir, el discurso de Burgos ya ha salido con decoración de jardín (de selva, ha dicho *El Nacional*).

pero en Madrid no saldrá íntegro hasta mañana por la mañana en que lo ha de publicar *El Tiempo*.

Así, pues, obligación de todo buen madrileño será mañana desprenderse de un perro chico, comprar *El Tiempo* e irse a los Jardines del Buen Retiro, o a los del Mal Retiro ó a la Fuente de la Teja, ó a la Pradera del Canal a leerlo bajo los árboles. De este modo, y con algún vaso de cebada fresca que se compra, se reproduce la escena con la mayor verosimilitud posible. O bien si el lector prefiere y sus aficiones le llevan, puede irse también a la era del Mico, donde hacían instrucción los milicianos nacionales...

Pero demos, ya por leído el discurso. Silvela se repite. En Burgos ha dicho lo que en Madrid, sin más diferencia que el acompañamiento de Luñera y Villaverde.

Sin embargo, una nota sobresale entre las demás notas; la de pedir a la corona energías y acción. No lo puede remediar Silvela.

Al fin como hombre de pleitos entiende que para ganar éste en lo que ha metido, más que llevar razón, vale tener al fallador de la parte. Así le dice a la corona: Señora de mi alma, bueno es tener virtudes para ganar simpatías, pero es necesario tener energías para arrancar entusiasmos.

El discurso de Silvela pues se ha quedado a la mitad del camino. Iba a San Sebastián y se ha quedado en Burgos. Porque los burgaleses al oír lo que dice D. Francisco, pedían a la Corona exclamaban con razón.

—Bueno. Y a nosotros ¿que nos cuenta usted? Como vamos nosotros a dar a la Corona esas lecciones de energía y acción que usted la recomienda? Léguese usted a Miramar y dígaselo si se atreve.

En punto a lo demás voy a hacer solamente una observación.

Silvela ha sido mientras ha estado en el gobierno un pecador de los más empuerados y candorosos. El ha falsificado elecciones, dado decretos que huelen a inmorales, atropellado derechos, abofeteado la justicia. En cuanto a liberal, Riego no lo sería más porque tal han cambiado los tiempos que los liberales más exaltados del año 12 y 23, aquellos de quienes se escandalizaban nuestros padres tachándolos de herejes ó poco menos eran mucho menos liberales y mucho más católicos que los más moderados del día. Martínez de la Rosa, Cea Bermúdez, Muñoz Torrero, el conde de Toreno, etc., etc., ¿no eran infinitamente más católicos y menos malos que Cánovas, Silvela, Pidal, Azcárraga y otras gentes del orden del día? ¿No fué la Constitución de 1812 muy superior a la del 76 en punto a catolicismo?

Silvela, pues, tiene el precedente de haber estado en el gobierno practicando lo contrario de lo que ahora predica.

Como actos positivamente malos de Silvela, podemos citar, aun de los desconocidos y ocultos, los siguientes:

Ganó unas elecciones procesando desde el ministerio de la Gobernación a unos 2.000 ayuntamientos. ¡Y viva la sinceridad electoral!

Publicó en visperas de estas elecciones, y con objeto de ganarse los votos del gremio de panaderos de Madrid, una real orden eximiendo del peso a los panesillos de lujo, es decir, autorizando a los tales panaderos el fraude en el peso, de lo cual como es natural se debieron aprovechar admirablemente.

(Y viva la moralidad en el gobierno.)  
Y finalmente bajo la fé de *El Nacional* consignaré el hecho de que se mudó la Sala entrera de una Audiencia una semana antes de fallar el pleito de un paciente. (Y vivan la moralidad, la selección y el respeto a los tribunales de Justicia.)

Con todos estos precedentes Silvela en Burgos no puede parecer otra cosa que el diablo predicador.

Mas aunque así fuere, Silvela podía llegar

a ser un Santo Padre. Pecadora fué la Magdalena y Jesús la absolvió de sus pecados, y la distinguió con especial predilección. Hereje fué San Agustín y llegó a ser uno de los más santos y sabios doctores de la iglesia.

Sólo que la Magdalena y San Agustín hicieron una cosa que Silvela no ha hecho.

Se arrepintieron.

¿Por qué no les imita Silvela?

Por qué no pronuncia un discurso en que empiece diciendo: Amigos míos; yo he sido un tunante como son todos esos que mandan ahora.

Aprendí en su escuela y fui uno de tantos. Pero me arrepiento de todo, y lo lloraré con lágrimas de sangre y me enmendaré de veras.

Mientras esto no diga ¿quién ha de creerle? ¿Quién ha de tener en él fe y esperanza?

E.

Madrid 14 de Julio 97.

### Información política

Madrid 14 Julio 1897.

Sr. Director de EL REGIONAL.

Se espera con impaciencia el telegrama del general Weyler contestando a las preguntas que sobre hechos por todo extremo graves le ha preguntado el Sr. ministro de la Guerra.

Hay ansiedad por conocer cuanto de esto que se ha dicho del regimiento de Pizarro haya de exacto, y saber las causas y corregir los defectos, si los hay, ó los ha habido, y maten el germen de indisciplina y suprimir los abusos antes que el mal se desarrolle si es que en efecto ha existido en poco ó en mucho que de todos modos sería un síntoma harto grave que conviene cortar de raíz, aunque sea sensible la resolución que haya de adoptarse.

Es preciso, indispensablemente cortar los progresos del mal, que no se propague, y sobre todo que no tome incremento.

¡Quiera Dios, para bien todos, que los rumores referentes al regimiento de osballería de Pizarro no tengan continuación!

¡Sería una gran desgracia!

A no ser de esto y del discurso del Sr. Silvela en Burgos no hay de qué hablar, por más que no falta una parte de la prensa que se dedica a sacar punta, como se dice en el *argot* periodístico, a la supuesta alianza entre España y el Japón, hasta el punto de que algunos periódicos tan sesudos como *El Liberal* lo han tomado en serio llegando a escribir artículos como el que en su número de hoy publica el citado periódico, que se titula: «Ni aliados ni enemigos.»

Y toma base el popular para hacer su argumentación, no sólo en los rumores que por España han circulado, sino por los que publica la prensa francesa, y aun una parte de los periódicos ingleses, haciéndose eco de lo que se ha dicho referente a la recepción hecha en San Sebastián a la embajada japonesa, y de los satisfechos que han ido a su país, no sólo el príncipe Arisugawa, sino cuantos componían su séquito y formaban parte de la embajada.

No proceda otra cosa, pues ya de tiempo inmemorial se sabe que es la tierra de hidalgos noble y hospitalaria y no hay para qué interpretar sentimientos que tan arraigados están en nuestro país.

E. Bermúdez.

### De veraneo

Los que, nos quedamos aquí transigiendo con un calor de 40 grados a la sombra, vemos desfilar con envidia a los que, más afortunados que nosotros, van a las frescas playas del Atlántico ó a las pintorescas y tranquilas que el Mediterráneo baña.

Se ha hecho costumbre, acaso porque va la corte, preferir la capital Guipuzcoana a cualquiera otro punto balneario, sin pensar que tanto Santander como Gijón, son sitios mucho más alegres é incomparablemente más pintorescos que el país de las rias, habilitado descripto por el inteligente periodista D. Andrés Meliado, director de *La Correspondencia de España*.

Pero aun en las provincias del Sur de España, en Málaga, en Cádiz, en Almería y en Murcia hay sitios deliciosísimos.

Si nos fijamos en Adra, es la playa más bonita de la costa del Mediterráneo; y si visitamos Pinatar, San Javier, Torrevieja y otros amenos pueblos de mar, los hallaremos tan agradables como los que más fama alcanzan, con la ventaja de que en estos puntos la vida es más barata y no hay ni el lujo ni la etiqueta que existe por el Norte, donde se siguen con igual rigor que en Madrid los ca-

prichos y exigencias de la moda, para todos los actos de la vida.

Así es imposible disfrutar de fresco, aunque nos lo digan las bien escritas correspondencias con todo género de detalles, ó nos lo quieran hacer creer los pañeristas de San Sebastián, Bizrritz y San Juan de Luz.

En todos los países marítimos hace calor y en todos se siente esa brisa que empieza al atardecer y continúa por la noche.

Si la moda no hubiera hecho puerto preferible el de la capital guipuzcoana, los que veranean se repararían por distintos puntos.

Apenas queda persona de alto porte en Madrid.

Todas están veraneando.

Esta mañana marchó a Avila el Sr. Sagasta.

El Sr. Castelar marcha esta noche para San Sebastián.

El Sr. Pidal saldrá el domingo para Gijón.

El Sr. Cánovas del Castillo se dispone a ir a Santa Agueda.

Silvela á desistido de ir a León y se dirigirá a Valencia a continuar su viaje de propaganda.

La primera provincia del Mediterráneo que visitará el conservador disidente será la ciudad del Cid.

El Sr. Romero Ribledo irá a Burgos, y como es natural, dirigirá su autorizada palabra a sus correligionarios y rectificará muchos conceptos de los emitidos por su adversario político Sr. Silvela.

Los republicanos también van a empezar su viaje de propaganda por el Norte y por el Mediodía.

Y por unas cosas ó por otras Madrid se queda desierto desde mediados de Julio hasta mediados de Septiembre.

Los que pueden y aun los que no pueden se marchan a vernear.

Es lo que está de moda, y no es de buen tono para la aristocracia ni viste bien para la chulería el no salir de Madrid.

Por eso, á la salida de los trenes ro parece que van a vernear los que se marchan, sino que emigran.

Y nosotros, los desgraciados que tenemos que estar aquí por necesidad ó por fuerza, exclamamos con el poeta:

«¡Qué espantosa soledad!»

Carmelo.

### Artillería silenciosa é invisible

Un periódico francés refiere que el coronel Humbert, preocupado por las ventajas que iban a conceder al ejército alemán las nuevas piezas de tiro rápido, se dedicó a investigar un medio práctico de poder transformar rápidamente la artillería francesa de 80 á 90 milímetros, en cañones de tiro rápido.

Sus estudios le ofrecieron diversos medios, entre ellos el más utilizable, permitía suprimir a la vez el retroceso, el sonido y el fulgor del disparo.

La supresión del sonido y del fulgor tenía tanta importancia, la idea era de una originalidad tan acentuada, que el coronel Humbert dudó mucho tiempo en dar cuenta de ella.

Por fin se decidió, después de haber afirmado y confirmado sus cálculos, a declarar, á algunos de sus compañeros del ministerio, el valor técnico de su invento.

Estos no le ocultaron que su idea les parecía atrevida, pero reconocieron que alguno de los razonamientos del coronel Humbert no eran contrarios a la teoría. Soamente las experiencias podían dar fe de la certeza del pensamiento.

Seguendo sus consejos el coronel Humbert se dirigió a la sociedad Hotchkis para pedirle autorización para ensayar su aparato en su campo de Saint Denis.

Después de algunas variaciones, el coronel Humbert se decidió a efectuar el primer ensayo a su costa con una pieza de 37 milímetros con un resultado sorprendente, pues el fogonazo fué suprimido por completo y la detonación muy atenuada; tanto que el ruido de la casa Hotchkis que presenciaba los experimentos quedó acobrado y declaró al inventor que hasta aquel momento había dudado que se realizaran los cálculos del coronel Humbert.

Ha quedado, pues, demostrado que existe un aparato de no gran coste por medio del cual es posible suprimir el vivo destello de los disparos y anular el ruido de la explosión y que con él es posible transformar la artillería francesa de 80 y 90 en piezas de tiro rápido.

Prometemos a nuestros lectores estar sobre la pista de este notable invento y comunicaremos cuantos detalles publique la prensa extranjera.

## LA ENSEÑANZA

según la tradición española y el liberalismo

XXIV

PUNTOS NEGROS QUE A SIMPLE VISTA SE ADVIERTEN EN LA PRIMERA ENSEÑANZA.

Estudiado el asunto genéricamente, aun que no intento examinar al detalle la organización que en España tiene y debía tener la enseñanza oficial en sus diferentes grados, porque para esto se necesitaría escribir libro voluminoso, apuntaré, sin embargo, los puntos negros más salientes, los defectos capitales de nuestra actual organización académica, y la manera más sencilla y práctica de atenuarlos ó suprimirlos dentro de la vigente legalidad y prescindiendo de la tesis hasta el presente por nosotros sustentada. Mas claro, aceptadas las instituciones y régimen vigentes, aunque sea en hipótesis, apuntaré los defectos principales y reformas fáciles y prácticas que se advierten y pueden introducirse en las tres enseñanzas: la primaria, la secundaria y la superior.

Adolece la instrucción primaria española de un vicio de origen. Por la ley de 21 de Julio de 1838 se autorizó al gobierno para plantear el plan de primera enseñanza que el mismo había ideado, inspirándose no en la tradición siempre respetuosa con la Iglesia y con el sacerdocio, sino en la revolución y en las ideas dominantes en la nación vecina, de la que hemos tomado todo lo malo, sin apropiarnos nada de lo mucho bueno que en orden a los intereses materiales, sobre todo, podemos copiar. Nada menos que en el protestante Mr. Guizot fueron á buscar modelo nuestros flamantes reformadores para implantar en España las escuelas normales ó seminarios de maestros, que nos han traído el presente lamentable estado en materia de instrucción primaria. «Creyéase, sin duda con la mejor buena fé (dice el Sr. Sanchez de la Campa, y crea quien guste esto de la mejor buena fé), que haciendo al maestro de escuela un pequeño sabio, quedaban salvadas todas las dificultades, y que el maestro de escuela, en virtud de su sabiduría, iba á ser en cada pueblo el oráculo, el consultor, el árbitro de las diferencias entre los vecinos, la persona respetable y respetada, el símbolo de la paz, la encarnación de la prudencia y de todas las virtudes teológicas. *¿Lástima grande que no sea verdad tanta belleza.*» Y añade: «el gobierno español pensó á dos personas para que en Londres estudiasen el mecanismo de las escuelas primarias, que buscar cosas fuera de casa, es cosa muy en carácter.» (1) De aquí salió la Escuela Normal Central, modelo de las provinciales, y fabrica una y otras de esos maestros y maestras que propinan desde entonces á los pueblos esa instrucción primaria semiláica, tan enciclopédica como superficial, y tan poco educativa como antipática a las familias y a los ayuntamientos. El mismo señor Sanchez de la Campa afirma que del programa de estudios de las Escuelas Normales superiores resulta, que en tres años se estudian y aprenden 18 materias diferentes, y añade: «¿Se extrañara, después de lo dicho, el estado en que se presentan los niños cuando salen de las escuelas, después de haber estado en ellas doble tiempo del que deberían? Mala forma de letra, torpeza y vicios en la lectura, pésima ortografía, escasos ó ningunos conocimientos de aritmética, el catecismo de la doctrina cristiana de memoria, y rarísimos ó ningunos conocimientos de urbanidad.»

La culpa de este grave daño la tienen en primer lugar las Normales, fabricas de peanetes, y en segundo los maestros ó profesores, como entusiásticamente se llaman ellos a sí mismos, tanto los de título elemental como los que lo han obtenido superior, y quizás más éstos que aquellos. De las Escuelas Normales nada quiero decir en estos artículos porque el Consejo de Instrucción pública las tiene en estudio y veremos si la reforma que se espera resulta más beneficiosa para la nación que lo hoy vigente. De los maestros de escuela sí que debo apuntar algo.

Por experiencia se que es exacto lo anteriormente expuesto. He tenido ocasión de tomarle el pulso a la enseñanza primaria española en los inusuales de oposiciones a escuelas, tanto elementales como superiores y de parvulos, y en los exámenes de ingreso a la segunda enseñanza, es decir: examinando por mí mismo a maestros y discípulos. Claro que pongo sobre mi cabeza y aun mejor sobre las mismas nubes a los maestros y maestras que a pesar de las Normales y de él ningún porvenir de su carrera por insinuativa vocación y

(1) *Historia filosófica de la Instrucción primaria de España*, t. II, cap. VIII.

propio impulso, cumplen con su deber, dentro de las condiciones intelectuales, morales y pedagógicas en que han sabido colocarse; pero estas excepciones honoríficas no impiden para que sea una triste verdad que la mayor parte de los maestros y maestras que a centenares nos regalan todos los años nuestras Escuelas Normales son, como diría Cadalso, eruditos a la violeta, que ni tienen ciencia ni ignorancia virginal, en frase de la ilustrada escritora, D.ª Emilia Pardo Bazán, pero que presumen saberlo todo y de todo charlan magistral y pedantesco, dando infufladas de pseudos profundos, y accionando a la vez con tanta sinrazón como descomedimiento. Esta comedia docente producirá tal vez asombrosos efectos entre los patanes y niños lugareños, auditorio obligado de los maestros de escuela, pero causa risa ó compasión en los tribunales, que se ven precisados a autorizarla y sufrirla.

Los pobres maestros no tienen, sino embargo, toda la culpa, sino la ley desatinada que, según lo preceptuado en el artículo 49 del reglamento de 1.º de Diciembre de 1888, les impone la obligación de saber: Doctrina cristiana explicada. Historia Sagrada. Teoría de la lectura y de la escritura. Gramática. Aritmética. Nociones de Álgebra. Geometría con aplicación a la Agrimensura.

Elementos de Geografía. Elementos de Historia. Conocimientos comunes de ciencias físicas y naturales. Agricultura. Nociones de la Industria, y de Nociones de Comercio y Pedagogía.

En justo castigo de aberración tanta, a los ministros de Fomento, directores generales y consejos de Instrucción pública, que tienen ó han tenido parte en semejante estado de cosas, les imponeré yo la pena de tener que contestar, ante tribunal competente y en público, a diez preguntas nada más, durante una hora, de todas las asignaturas dichas. (Que de fatigas, palidez, orgasmo, sudores, conatos secretorios y despropósitos.)

Pero, que en lugar de tan campanudos y conspicuos señores, se sienten en el banquillo del opositor un miserable aspirante a maestro de escuela, después de haber presentado su trabajo escrito y en plena cerra con la siguiente tentativa de pareado por forma:

«Si a indigente quieres llegar Hazte maestro elemental.» «O con estos otros también históricos: «La esperanza que dilata lo que se desea afilga al alma.» «El alma es inefable.» «La virtud se alaba.» «La oración es preferible al sueño.» «El genio crea, el vulgo consagra.»

Sortead las preguntas y que lo toque exponer la siguiente, v. gr. «Procedimientos para enseñar a leer bien y pronto.» Nuestro pequeño sabio no contestará categóricamente aunque le aspen, entrando desde luego lisa y llanamente en materia, sino que, ante todo, con prosopopeya grande, torará asiento en su banqueta de espaldas, toseará dos ó tres veces sin ganas, se sonará sin necesidad y estroptosamente las narices, beberá agua sin tener sed, y con toda la rimbombancia de que sea susceptible su aparato fonético, disertará acerca de la lectura en estos ó parecidos términos:

«Señores! Importantisima es la lectura, tanto en las altas dependencias, como en los bajos rinos en que se divide la humanidad. La lectura tiene por objeto en apropiación de las ideas que hay asignadas en algún objeto ó escrito. Y pienso yo que la lectura es hija de la lectura; pero a un arte tan difícil no le han faltado dificultades. Por medio de la lectura oímos hablar a los sabios que nos han precedido, y hígamos nuestros conocimientos a las generaciones futuras. Sin cultura estaríamos aún en la obscuridad de los tiempos y no existirían ni religión, ni el hombre; pero como tenemos necesidad de decir algo en abstracto y la misión sublime y delicadísima del profesor es proteger la ilustración, propagar las luces, diremos que los métodos principales que me des oír al pedagogo en relación con sus discípulos para la enseñanza perentoria de la lectura, el primer día que el niño aparece a la escuela, son el silabeo y el deletreo. Este método era una gran cosa cuando su autor dió su luz primera y aquel no ofrece cuidado ortográfico, pero lo más importante es saber que el silabeo es el que se dan a conocer las sílabas y el deletreo el que se dan a conocer las letras.»

«¿Pará qué seguir? Declaro en conciencia la más rigorista que el tejido del precedente discurso es obra mía; pero los materiales, es decir las frases aisladas, tomadas de una en una y conservando el sentido con que fueron escritas ó pronunciadas, están literalmente copiadas del natural y me confieso además sin el ingenio gramatical necesario para inventarlas.»

Suponed que el trabajo está escrito, por supuesto detestablemente escrito, y cuando indignos arriarán el documento, llama vuestra atención cierta nota final que a la letra dice así: «Hijo del poco tiempo que queda es la causa para no haber puesto la distribución de comas y signos ortográficos, que no pongo en duda futurán.»

«¿Queréis contestaciones exactas y categoricas ó definiciones bien hechas? Preguntad de las asignaturas nombradas cualquier e si lo más sencillo que primero se os ocurra, y oiréis contestaciones peregrinas que os harán reír ó llorar.»

«¿Qué es concordancia? —Una parte de la Sintaxis. —¿Qué es radical? —La que precede a la terminación. —Estouques qué será terminación ó desinencia? —La que sigue a la radical. —Diga usted el pretérito perfecto de indicativo del verbo cubrir. —Yo cupie ó cupiste, tu cupiste ó has cupido, el cubio, —Basta. ¿Qué es género epiceno? —El de aquellos animales que, cuando van por al campo, no se sabe a qué sexo pertenecen. —¿Y género masculino? —El de los hombres, animales ó muchos

que, sin tener sexo, el uso le ha aplicado ese género.

«¿Qué es arado tunonel? —Un instrumento agrícola que llevan las caballerías dentro. —¿Qué son vegetales? —Las plantas que se cultivan en las huertas, jardines y tierras de regadío, porque si están en el monte se llaman arbustos.

Si para muestra basta un botón, las preguntas y contestaciones copiadas bastan y aun sobran para que se forme idea de la instrucción de algunos profesores españoles de primera enseñanza, y digo de algunos, porque éstas fueron contestaciones excepcionales y las más de ordinario que de distintos labios y en diferentes días tuvimos ocasión de oír y que nos apresuramos a copiar en el acto para solaz y enseñanza de nuestros sapientísimos legisladores. De la forma de letra y condiciones ortográficas de los trabajos escritos, lo mejor no hablaré ni los oíré.

En todas las carreras existen ciertamente excepciones y nulidades bochornosas, y sois una excepción cuando se arguye de lo particular a lo general, pero los hechos citados, como síntoma; unidos a las notas típicas predominantes en los profesores de instrucción primaria de uno y otro sexo, me han puesto en el caso de formular, quizás me engañe, la conclusión siguiente: el carácter enciclopédico, casi universal, que se ha querido dar en España a la enseñanza primaria, es el principal obstáculo con que luchan maestros y niños para comprender y aprender concienzudamente las asignaturas fundamentales de esta clase de instrucción. El que mucho abarca poco aprieta, dice un refrán castellano, y quiero que nuestros maestros de primeras letras sepan las 18 asignaturas de que nos habla el Sr. Sánchez de la Campa ó las catorce ó quince por mí enumeradas, es lo mismo que empujarse en que no conocen a fondo, y de una manera más práctica, que teórica, el castellano y su gramática, la lectura, la escritura, el Catecismo de la doctrina cristiana y las cuentas de la casa, que con el sistema métrico decimal, bastan y sobran para hacer de un rudo estudiante un buen maestro de instrucción primaria. Puede y debe exigírsele más a los maestros superiores y sobre todo a los profesores normales: pero mucho ganaría la educación é instrucción popular con que todos los maestros y maestras de escuelas elementales concocieran perfectamente y supieran enseñar las asignaturas dichas nada más. Con el régimen actual los hay también, ¿quién lo duda?, que saben todo esto y algo más; pero componen excepción honrosa y con ellos no van estas advertencias. En cambio la generalidad, por cumplir su deber reglamentario de aprender de todo, concluyen su carrera sin saber de nada, y demuestran elocuentemente ante los tribunales de oposiciones que la organización española de la enseñanza primaria es pésima é ineficaz.

**NOTICIAS LOCALES**  
En nuestro número de ayer, y dando cuenta a los nuestros lectores del éxito obtenido por la comisión de Hacienda de la Junta de Feria cerca de la empresa del teatro de Pizarro para celebrar el martes próximo una función a beneficio de la feria, augurábamos que Valencia respondería ampliamente a los esfuerzos de la comisión y no nos equivocamos.

Ayer tarde estaban vendidos todos los puros y gran número de butacas. El programa que será escogidísimo, es casi seguro que ofrecerá alguna novedad. Es inútil decir que el teatro de Pizarro estará brillantísimo la noche del martes próximo.

Hasta altas horas de anoche duró la animación en la plaza del Carmen con motivo de la instalación del mercadillo de frutas que anualmente se sitúa en aquel sitio. La concurrencia en el resto de la capital fué más numerosa que de ordinario, debido a las numerosas serenatas con que fueron obsequiadas las innumerables Carmelas que existen en nuestra ciudad, lo cual prueba que las grandes calamidades que nos afligen no son óbice para que se disfruten las tradicionales costumbres de esta tierra.

La «Gaceta» publica una convocatoria para cubrir por oposición 43 plazas de oficiales segundos de telégrafos.

La Comisión provincial celebrará sesión pública los días 19, 20, 23, 24 y 28, a las once y media de la mañana.

La semana próxima quedarán terminadas las obras de la nueva enfermería de la plaza de Toros.

Bajo la presidencia del Sr. Serrano Larrey se reunió ayer mañana la Comisión provincial, tomando algunos acuerdos de escaso interés general.

El último número del Boletín oficial de este Arzobispado contiene el siguiente sumario:  
Carta Encíclica de Sa Santidad León XIII sobre el culto al Espíritu Santo.— Aviso interesante de la Habilitación de la Diócesis.— Relación de los señores sacerdotes que han practicado ejercicios espirituales en el Colegio de San José.— Dinero de San Pedro.— Colección para los Santos Lugares de Jerusalén.

Ayer presentaron en el Ayuntamiento los correspondientes instancias solicitando tomar parte en el concurso que ha de verificarse para la adjudicación del premio «Valencia», las alumnas Ramona Palanca, de 12 años, y Pilar Dondéris Latorre, de la misma edad, ambas de la escuela de la plaza del Portai Nuevo.

El próximo lunes, a las doce y media, se celebrará en las Casas Consistoriales el concurso para el servicio de los cuatrages que necesitan las comisiones de la Junta de Feria, exceptuando los que adornan para la Batalla de Flores.

La comisión municipal de Policía urbana acordó proponer al Ayuntamiento la reedificación de líneas de la calle de Carniceros en la acera comprendida entre la iglesia de las Escuelas Pías y calle de Santa Teresa y la de la calle núm. 3 del barrio del Sr. Iranzo, situado junto al camino del Grao, abriéndose los oportunos juicios contradictorios. También ha resultado proponer la aprobación definitiva de la reedificación de líneas de la plaza de las Barcas en el trayecto comprendido entre las calles del Poeta Querol y Fidalgo, por no haberse presentado reclamación alguna, y la concesión de varias licencias para realizar obras que consisten sobre la mesa el expediente sobre construcción de un tranvía de Valencia a Nazaret y el proyecto del director de caminos Sr. Meseguer para evitar los cruces de los tranvías en el ovalo del Grao. Se nombró una ponencia formada por los Sres. Bau, Paredes, Martínez y Carreres, para estudiar el proyecto de urbanización del barrio de Pescadores, y otra compuesta de los Sres. Piquet, Hoyó, Conejos, Ayora, Carreres y Pastor para estudiar y proponer todo lo relativo a la forma como debe prestarse el servicio de limpieza pública. Y finalmente, que por el arquitecto mayor se estudie el proyecto de nuevas rasantes para el poblado de Oriols, así como también la conveniencia de modificar el trazado de las líneas de los tranvías junto al balneario Las Arenas para evitar el cruce de aquellos.

Ayer tarde inauguraron el camino de Nazaret los concejales Sres. Paredes, Aparisi, presidente y director de caminos. La inauguración resultó original, y la comisión ocupó el carruaje de la Alcaldía y el particular del Asesore con objeto de no gastar dinero, y quedándose a este propósito ni se invitó a ninguna autoridad ni corporación. Se pasearon un rato por el camino los señores de la comisión y aquí acabó el ceremonial.

No se gastó, por tanto, ni un céntimo. Satisfechos deben estar los concejales en la última sesión del Ayuntamiento celebraron la consignación de 500 pesetas que para la celebración de este acto se solicitaba.

La comisión se ha excedido en su afán por complacerles; pero al decoro de la Corporación municipal, que es el de Valencia, no quedaba reducido a la cifra a que se elevaban los gastos.

La comisión de Silos de Burjasot se reunió ayer mañana, bajo la presidencia del Sr. Barrocas Martínez, acordando, entre otras cosas, que la entrega ó devolución del trigo que se dió a los labradores para la semadura se efectúe en los días 8, 9 y 7 del próximo Agosto.

El jefe de Inspección de Hacienda

de esta provincia D. Casildo Rodríguez Muñoz, ha sido nombrado tesorero de Hacienda de Alicante.

Ha sido declarado cesante D. Rafael Paris Ferrer, agente recaudador de cédulas personales, y nombrando en su lugar D. Eduardo Paris.

Ha sido nombrado interventor de Hacienda de Cuenca D. Leandro Botella Andrés, jefe de negociación de esta delegación, y nombrado en su lugar D. Juan Antonio Magaña, en la actualidad tesorero de Hacienda de Guadalajara.

Ayer remitió el Ayuntamiento al Sr. Gobernador civil para que ordenase su inserción en el Boletín oficial un anuncio abriendo juicio contradictorio en el proyecto de urbanización de los solares de San Francisco, y otro para los mismos efectos en el proyecto de alineación del camino Fuente de San Luis.

El alcalde delegó ayer en el presidente de la comisión de Marcados las facultades que competen a la alcaldía, para corregir é imponer multas en las defraudaciones y faltas de servicio de dicha comisión.

La Junta local de instrucción pública ha pasado un oficio al maestro de la escuela de Castellar, participándole que se le concede un voto de gracias por el orden y compostura que se observa en su escuela, y es notable grado de instrucción que alcanzan sus alumnos.

Se ha comunicado a los arquitectos municipales Sres. Ferrer y Cortina el acuerdo del Ayuntamiento relativo a que continúen prestando servicio hasta que se reorganice la sección facultativa de Policía urbana.

Para esta tarde a las cinco, se ha convocado á la Junta general de Feria para celebrar sesión.

Con motivo de procederse a los ensayos de las nuevas obras «Los faroles» y «Cavallería chulapona ó la misa del gallo», la empresa del teatro de Pizarro ha acordado suspender la función de hoy, como asimismo se suspendió la de anoche.

En el correo de Madrid llegó ayer mañana a nuestra ciudad el magistrado de la Audiencia de Sevilla Sr. Herrero.

Se ha pasado una comisión al director de la empresa de gas Leóbn para que aumente el número de faroles y horas de alumbrado en el Grao y Cabañal, según debe hacerse todos los veranos.

Se ha delegado a D. Rraulo Algora el permiso que había solicitado para instalar una máquina de vapor en el camino del Grao, núm. 10.

Han sido designados para recibir un trozo de adoguinado de la calle de la Estrella los concejales Sres. Ordejig y Garcia.

El presidente de la comisión de Guardia municipal D. Agustín Paredes Nebot ha delegado en el vicepresidente la inspección y funciones en la referida comisión.

Nuestro activo corresponsal en Cuatrecadales nos dice que el día 14 descargó en el término de aquel pueblo una horrosatormenta de truenos y piedras que consternó terriblemente a los miserables labradores, que vieron en un momento perdido el trabajo de todo un año.

Toda la piedra que cayó tenía mayor tamaño que huevos de paloma, habiendo medido una que tenía veinte centímetros de perímetro.

El pueblo está profundamente consternado.

Hemos recibido el número 10 de la revista «Gaceta Musical y de Teatros» que contiene el siguiente sumario:  
«Crónica general.—De los corresponsales de España y extranjero.—Observaciones sobre la música.—En honor de Felip y Godina.—Noticias.—Nuestro concurso.—Música.—Advertencias importantes.

Además el primer pliego de música de los dos de que consta el hermoso Libro número 2 de D. Amanio Amorós, y el octavo pliego del libreto de la ópera Sagunto.

En el Cementerio general recibieron durante el día de ayer cristiana sepultura los cadáveres de cuatro adultos y nueve párvulos.

La comisión mixta de reclutamiento se reunió ayer mañana para despachar varias incidencias de quintas.

Al guardia municipal núm. 149 se le perforó ayer en la calle de Zurrador dos tiros anteojos con el armazón de plata. Se replica a la persona que se los haya encontrado los presentes en la casa número 8 de la expresada calle, y se le gratificará.

Con motivo de celebrar ayer en días nuestro querido compañero de Recordación D. Enrique Cardona, recibí multitud de felicitaciones y valiosos regalos a los que corresponden con excelentes habanos y licores.

Por no encontrarse sus respectivos destinatarios se han detenido en esta Central los siguientes despachos telegráficos:  
Francisco Campos, Jordana, 19 Madrid; Francisco Ruiz Lozano, Barcas, 17 principal Fiego, y Barqueta Barrahona, Gil, número 1, principal.

Después de unos brillantes ejercicios, ha oídose la nota de sobresaliente en los exámenes de reñadas para el título de portero municipal, el ayuntamiento tuvo don Juan Ferrer Sánchez, a quien damos nuestra más sincera enhorabuena.

En el concurso de Madrid salieron ayer tarde con dirección a la Corte, el diputado provincial Sr. Utrera y el acreditado comerciante de Alcoy D. José Soler.

En el matadero general fueron muertas ayer para el consumo de la población las siguientes reses: vacas 20; terneras 1; carneros 30; muchos caprinos; carneros 24, caprinos 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10.

Consumo.—Recaudación del día 15 de Julio de 1897. Anunciamos que el día 15 de Julio del presente año, se recaudó en el Grao 2.210.821 pesetas. En el Grao, 1.170.800 id.—en el Grao de San Justo, 1.040.021 id.—en el Grao de San José, 1.039.000 id.—en el Grao de San Pedro, 1.038.000 id.—en el Grao de San Andrés, 1.037.000 id.—en el Grao de San Juan, 1.036.000 id.—en el Grao de San Mateo, 1.035.000 id.—en el Grao de San Lucas, 1.034.000 id.—en el Grao de San Marcos, 1.033.000 id.—en el Grao de San Nicolás, 1.032.000 id.—en el Grao de San Pablo, 1.031.000 id.—en el Grao de San Pedro Apóstol, 1.030.000 id.—en el Grao de San Rafael, 1.029.000 id.—en el Grao de San Román, 1.028.000 id.—en el Grao de San Sebastián, 1.027.000 id.—en el Grao de San Vicente, 1.026.000 id.—en el Grao de San Andrés Apóstol, 1.025.000 id.—en el Grao de San Bartolomé, 1.024.000 id.—en el Grao de San Blas, 1.023.000 id.—en el Grao de San Cebad, 1.022.000 id.—en el Grao de San Eloy, 1.021.000 id.—en el Grao de San Esteban, 1.020.000 id.—en el Grao de San Félix, 1.019.000 id.—en el Grao de San Gil, 1.018.000 id.—en el Grao de San Gregorio, 1.017.000 id.—en el Grao de San Ildefonso, 1.016.000 id.—en el Grao de San Isidro, 1.015.000 id.—en el Grao de San Jerónimo, 1.014.000 id.—en el Grao de San Juan Evangelista, 1.013.000 id.—en el Grao de San Juan Bautista, 1.012.000 id.—en el Grao de San Mateo Apóstol, 1.011.000 id.—en el Grao de San Mateo Evangelista, 1.010.000 id.—en el Grao de San Melchor, 1.009.000 id.—en el Grao de San Miguel, 1.008.000 id.—en el Grao de San Nicolás de Tolentino, 1.007.000 id.—en el Grao de San Pedro de Nolasco, 1.006.000 id.—en el Grao de San Ramón, 1.005.000 id.—en el Grao de San Román, 1.004.000 id.—en el Grao de San Sebastián Apóstol, 1.003.000 id.—en el Grao de San Sebastián Evangelista, 1.002.000 id.—en el Grao de San Vicente Ferrer, 1.001.000 id.—en el Grao de San Vicente Mártir, 1.000.000 id.—en el Grao de San Basilio, 999.000 id.—en el Grao de San Basilio, 998.000 id.—en el Grao de San Basilio, 997.000 id.—en el Grao de San Basilio, 996.000 id.—en el Grao de San Basilio, 995.000 id.—en el Grao de San Basilio, 994.000 id.—en el Grao de San Basilio, 993.000 id.—en el Grao de San Basilio, 992.000 id.—en el Grao de San Basilio, 991.000 id.—en el Grao de San Basilio, 990.000 id.—en el Grao de San Basilio, 989.000 id.—en el Grao de San Basilio, 988.000 id.—en el Grao de San Basilio, 987.000 id.—en el Grao de San Basilio, 986.000 id.—en el Grao de San Basilio, 985.000 id.—en el Grao de San Basilio, 984.000 id.—en el Grao de San Basilio, 983.000 id.—en el Grao de San Basilio, 982.000 id.—en el Grao de San Basilio, 981.000 id.—en el Grao de San Basilio, 980.000 id.—en el Grao de San Basilio, 979.000 id.—en el Grao de San Basilio, 978.000 id.—en el Grao de San Basilio, 977.000 id.—en el Grao de San Basilio, 976.000 id.—en el Grao de San Basilio, 975.000 id.—en el Grao de San Basilio, 974.000 id.—en el Grao de San Basilio, 973.000 id.—en el Grao de San Basilio, 972.000 id.—en el Grao de San Basilio, 971.000 id.—en el Grao de San Basilio, 970.000 id.—en el Grao de San Basilio, 969.000 id.—en el Grao de San Basilio, 968.000 id.—en el Grao de San Basilio, 967.000 id.—en el Grao de San Basilio, 966.000 id.—en el Grao de San Basilio, 965.000 id.—en el Grao de San Basilio, 964.000 id.—en el Grao de San Basilio, 963.000 id.—en el Grao de San Basilio, 962.000 id.—en el Grao de San Basilio, 961.000 id.—en el Grao de San Basilio, 960.000 id.—en el Grao de San Basilio, 959.000 id.—en el Grao de San Basilio, 958.000 id.—en el Grao de San Basilio, 957.000 id.—en el Grao de San Basilio, 956.000 id.—en el Grao de San Basilio, 955.000 id.—en el Grao de San Basilio, 954.000 id.—en el Grao de San Basilio, 953.000 id.—en el Grao de San Basilio, 952.000 id.—en el Grao de San Basilio, 951.000 id.—en el Grao de San Basilio, 950.000 id.—en el Grao de San Basilio, 949.000 id.—en el Grao de San Basilio, 948.000 id.—en el Grao de San Basilio, 947.000 id.—en el Grao de San Basilio, 946.000 id.—en el Grao de San Basilio, 945.000 id.—en el Grao de San Basilio, 944.000 id.—en el Grao de San Basilio, 943.000 id.—en el Grao de San Basilio, 942.000 id.—en el Grao de San Basilio, 941.000 id.—en el Grao de San Basilio, 940.000 id.—en el Grao de San Basilio, 939.000 id.—en el Grao de San Basilio, 938.000 id.—en el Grao de San Basilio, 937.000 id.—en el Grao de San Basilio, 936.000 id.—en el Grao de San Basilio, 935.000 id.—en el Grao de San Basilio, 934.000 id.—en el Grao de San Basilio, 933.000 id.—en el Grao de San Basilio, 932.000 id.—en el Grao de San Basilio, 931.000 id.—en el Grao de San Basilio, 930.000 id.—en el Grao de San Basilio, 929.000 id.—en el Grao de San Basilio, 928.000 id.—en el Grao de San Basilio, 927.000 id.—en el Grao de San Basilio, 926.000 id.—en el Grao de San Basilio, 925.000 id.—en el Grao de San Basilio, 924.000 id.—en el Grao de San Basilio, 923.000 id.—en el Grao de San Basilio, 922.000 id.—en el Grao de San Basilio, 921.000 id.—en el Grao de San Basilio, 920.000 id.—en el Grao de San Basilio, 919.000 id.—en el Grao de San Basilio, 918.000 id.—en el Grao de San Basilio, 917.000 id.—en el Grao de San Basilio, 916.000 id.—en el Grao de San Basilio, 915.000 id.—en el Grao de San Basilio, 914.000 id.—en el Grao de San Basilio, 913.000 id.—en el Grao de San Basilio, 912.000 id.—en el Grao de San Basilio, 911.000 id.—en el Grao de San Basilio, 910.000 id.—en el Grao de San Basilio, 909.000 id.—en el Grao de San Basilio, 908.000 id.—en el Grao de San Basilio, 907.000 id.—en el Grao de San Basilio, 906.000 id.—en el Grao de San Basilio, 905.000 id.—en el Grao de San Basilio, 904.000 id.—en el Grao de San Basilio, 903.000 id.—en el Grao de San Basilio, 902.000 id.—en el Grao de San Basilio, 901.000 id.—en el Grao de San Basilio, 900.000 id.—en el Grao de San Basilio, 899.000 id.—en el Grao de San Basilio, 898.000 id.—en el Grao de San Basilio, 897.000 id.—en el Grao de San Basilio, 896.000 id.—en el Grao de San Basilio, 895.000 id.—en el Grao de San Basilio, 894.000 id.—en el Grao de San Basilio, 893.000 id.—en el Grao de San Basilio, 892.000 id.—en el Grao de San Basilio, 891.000 id.—en el Grao de San Basilio, 890.000 id.—en el Grao de San Basilio, 889.000 id.—en el Grao de San Basilio, 888.000 id.—en el Grao de San Basilio, 887.000 id.—en el Grao de San Basilio, 886.000 id.—en el Grao de San Basilio, 885.000 id.—en el Grao de San Basilio, 884.000 id.—en el Grao de San Basilio, 883.000 id.—en el Grao de San Basilio, 882.000 id.—en el Grao de San Basilio, 881.000 id.—en el Grao de San Basilio, 880.000 id.—en el Grao de San Basilio, 879.000 id.—en el Grao de San Basilio, 878.000 id.—en el Grao de San Basilio, 877.000 id.—en el Grao de San Basilio, 876.000 id.—en el Grao de San Basilio, 875.000 id.—en el Grao de San Basilio, 874.000 id.—en el Grao de San Basilio, 873.000 id.—en el Grao de San Basilio, 872.000 id.—en el Grao de San Basilio, 871.000 id.—en el Grao de San Basilio, 870.000 id.—en el Grao de San Basilio, 869.000 id.—en el Grao de San Basilio, 868.000 id.—en el Grao de San Basilio, 867.000 id.—en el Grao de San Basilio, 866.000 id.—en el Grao de San Basilio, 865.000 id.—en el Grao de San Basilio, 864.000 id.—en el Grao de San Basilio, 863.000 id.—en el Grao de San Basilio, 862.000 id.—en el Grao de San Basilio, 861.000 id.—en el Grao de San Basilio, 860.000 id.—en el Grao de San Basilio, 859.000 id.—en el Grao de San Basilio, 858.000 id.—en el Grao de San Basilio, 857.000 id.—en el Grao de San Basilio, 856.000 id.—en el Grao de San Basilio, 855.000 id.—en el Grao de San Basilio, 854.000 id.—en el Grao de San Basilio, 853.000 id.—en el Grao de San Basilio, 852.000 id.—en el Grao de San Basilio, 851.000 id.—en el Grao de San Basilio, 850.000 id.—en el Grao de San Basilio, 849.000 id.—en el Grao de San Basilio, 848.000 id.—en el Grao de San Basilio, 847.000 id.—en el Grao de San Basilio, 846.000 id.—en el Grao de San Basilio, 845.000 id.—en el Grao de San Basilio, 844.000 id.—en el Grao de San Basilio, 843.000 id.—en el Grao de San Basilio, 842.000 id.—en el Grao de San Basilio, 841.000 id.—en el Grao de San Basilio, 840.000 id.—en el Grao de San Basilio, 839.000 id.—en el Grao de San Basilio, 838.000 id.—en el Grao de San Basilio, 837.000 id.—en el Grao de San Basilio, 836.000 id.—en el Grao de San Basilio, 835.000 id.—en el Grao de San Basilio, 834.000 id.—en el Grao de San Basilio, 833.000 id.—en el Grao de San Basilio, 832.000 id.—en el Grao de San Basilio, 831.000 id.—en el Grao de San Basilio, 830.000 id.—en el Grao de San Basilio, 829.000 id.—en el Grao de San Basilio, 828.000 id.—en el Grao de San Basilio, 827.000 id.—en el Grao de San Basilio, 826.000 id.—en el Grao de San Basilio, 825.000 id.—en el Grao de San Basilio, 824.000 id.—en el Grao de San Basilio, 823.000 id.—en el Grao de San Basilio, 822.000 id.—en el Grao de San Basilio, 821.000 id.—en el Grao de San Basilio, 820.000 id.—en el Grao de San Basilio, 819.000 id.—en el Grao de San Basilio, 818.000 id.—en el Grao de San Basilio, 817.000 id.—en el Grao de San Basilio, 816.000 id.—en el Grao de San Basilio, 815.000 id.—en el Grao de San Basilio, 814.000 id.—en el Grao de San Basilio, 813.000 id.—en el Grao de San Basilio, 812.000 id.—en el Grao de San Basilio, 811.000 id.—en el Grao de San Basilio, 810.000 id.—en el Grao de San Basilio, 809.000 id.—en el Grao de San Basilio, 808.000 id.—en el Grao de San Basilio, 807.000 id.—en el Grao de San Basilio, 806.000 id.—en el Grao de San Basilio, 805.000 id.—en el Grao de San Basilio, 804.000 id.—en el Grao de San Basilio, 803.000 id.—en el Grao de San Basilio, 802.000 id.—en el Grao de San Basilio, 801.000 id.—en el Grao de San Basilio, 800.000 id.—en el Grao de San Basilio, 799.000 id.—en el Grao de San Basilio, 798.000 id.—en el Grao de San Basilio, 797.000 id.—en el Grao de San Basilio, 796.000 id.—en el Grao de San Basilio, 795.000 id.—en el Grao de San Basilio, 794.000 id.—en el Grao de San Basilio, 793.000 id.—en el Grao de San Basilio, 792.000 id.—en el Grao de San Basilio, 791.000 id.—en el Grao de San Basilio, 790.000 id.—en el Grao de San Basilio, 789.000 id.—en el Grao de San Basilio, 788.000 id.—en el Grao de San Basilio, 787.000 id.—en el Grao de San Basilio, 786.000 id.—en el Grao de San Basilio, 785.000 id.—en el Grao de San Basilio, 784.000 id.—en el Grao de San Basilio, 783.000 id.—en el Grao de San Basilio, 782.000 id.—en el Grao de San Basilio, 781.000 id.—en el Grao de San Basilio, 780.000 id.—en el Grao de San Basilio, 779.000 id.—en el Grao de San Basilio, 778.000 id.—en el Grao de San Basilio, 777.000 id.—en el Grao de San Basilio, 776.000 id.—en el Grao de San Basilio, 775.000 id.—en el Grao de San Basilio, 774.000 id.—en el Grao de San Basilio, 773.000 id.—en el Grao de San Basilio, 772.000 id.—en el Grao de San Basilio, 771.000 id.—en el Grao de San Basilio, 770.000 id.—en el Grao de San Basilio, 769.000 id.—en el Grao de San Basilio, 768.000 id.—en el Grao de San Basilio, 767.000 id.—en el Grao de San Basilio, 766.000 id.—en el Grao de San Basilio, 765.000 id.—en el Grao de San Basilio, 764.000 id.—en el Grao de San Basilio, 763.000 id.—en el Grao de San Basilio, 762.000 id.—en el Grao de San Basilio, 761.000 id.—en el Grao de San Basilio, 760.000 id.—en el Grao de San Basilio, 759.000 id.—en el Grao de San Basilio, 758.000 id.—en el Grao de San Basilio, 757.000 id.—en el Grao de San Basilio, 756.000 id.—en el Grao de San Basilio, 755.000 id.—en el Grao de San Basilio, 754.000 id.—en el Grao de San Basilio, 753.000 id.—en el Grao de San Basilio, 752.000 id.—en el Grao de San Basilio, 751.000 id.—en el Grao de San Basilio, 750.000 id.—en el Grao de San Basilio, 749.000 id.—en el Grao de San Basilio, 748.000 id.—en el Grao de San Basilio, 747.000 id.—en el Grao de San Basilio, 746.000 id.—en el Grao de San Basilio, 745.000 id.—en el Grao de San Basilio, 744.000 id.—en el Grao de San Basilio, 743.000 id.—en el Grao de San Basilio, 742.000 id.—en el Grao de San Basilio, 741.000 id.—en el Grao de San Basilio, 740.000 id.—en el Grao de San Basilio, 739.000 id.—en el Grao de San Basilio, 7



Gran Fábrica de Cervezas, Gaseosas y hielo de ADRIÁN CAYOL. Ribera 6 y 8 Teléfono núm. 127. VALENCIA. Pídase el Boch-Cayol

PANERIA Y SASTRERIA DE MARIANO LLACH CALLE DE LA PAZ. Se han recibido los géneros para la presente temporada. Especialidad en el corte y confección.

TALLER DE LAPIDAS DE EMILIO JULIA Calle Avellanias, 4 y 6, VALENCIA

Tienda de la Virgen de los Desamparados Solo por el mes de Julio! Gran liquidación de todos los géneros de esta casa. 2000 PAÑUELOS DE MANILA y CRESPON 2000 1000 MANTILLAS BLONDA 4 imitaciones 1000 Gran surtido en sedas negras y de colores para vestidos desde 5 rs. vara. Variedad en colchas de Damasco, Brocatel, Malla, Piqué y Croisé. TODO A MITAD DE PRECIO SOLO POR EL MES DE JULIO Pasaje Monistrol, 1 esquina á la Plaza del Conde Casal

VAPORES

Línea de vapores en Barcelona, Tarragona, Valencia y Gullers. CANALEJAS

saldrá de este puerto directo para Barcelona todos los miércoles á las seis de la tarde, admitiendo pasajeros y carga. VICENTE SANZ

saldrá los sábados, directo para Barcelona, á las seis de la tarde, admitiendo pasaje y carga. CERVANTES

saldrá para Tarragona y Barcelona todos los jueves. Seguro de mercancías por la acreditada compañía 'La Fonciere', á condiciones especiales para esta línea de vapores.

Fletera económica de domicilio á domicilio. Pasaje en 3ª incluyendo derechos á la Aduana, pesetas 3.

Unicos agentes para transportes de tejidos y paquerías. VALENCIA.—José Pódris, San Vicente, 111. BARCELONA.—Enrique Bíguer, Baja de San Pedro, 88.

Consignatario: M. GORGOXIO, Pueblo Nuevo del Mar, Libertad, núm. 10. Lonja, mesa núm. 17.

Estátuas en barro cocido. Se venden una colección de estátuas de burlas, niños, propios para salón ó jardín, y algunas de carácter religioso para oratorio ó piletta etc. Plaza de la Olivereta, núm. 3, interior.

Agua de melisa de los Carmelitas Descalzos. Remedio de absoluta seguridad para las señoras y niñas de todas las edades. Sus virtudes anti-neuróticas son muy conocidas y apreciadas. Frasco, 1 peseta.

Salón de Compras Ventas!!! UNICO EN SU CLASE ALMONEDA PERMANENTE SIN SUBASTA Calle del Mar, 94—entresuelo, bajo y principal En este establecimiento se compra vende y cambia todo OPERACIONES PARA HOY 16 DE JULIO 97 SECCION DE COMPRAS Se compran toda clase de objetos en general, nuevos y usados en buen estado y Especialmente objetos de arte antiguos, se admiten para la venta en comisión pinturas al óleo. SECCION DE VENTAS Un elegante 'Landeau' hecho en París y ricamente tapizado se vende por mitad de su precio (es nuevo).—Vinos de mesa de las marcas más acreditadas, 2 herbinas de 6 luces.—Objetos de arte.—Camas de hierro.—Alhajas.—Sillerías modernas y antiguas.—Perfumería. Como verdaderos gangas.—Hay para vender 1000 aparatos de luz incandescentes aplicables á toda clase de aparatos de gas conocidos. Son sin disputa algunos los mejores, más baratos y más bien contruidos que se conocen.—Venido surtido en alhajas de todas clases.

Venta De una mesa colisa con tres tablas para comedor y una cocina económica. Razón: Aparicio Guíjarro, 10, portería

P. PERI Y ENORA Fotógrafo Especialidad en retratos de niños precios económicos. Sagrario de S. Francisco, 3, 2.º (frente á los solares)

PABLO BELTRAN Paz, 6, frente al café EL SIGLO Trajes Dril, por 7 pesetas corte. Trajes lina, desde 8 pesetas corte. Batistas, 3 pesetas corte vestido.

PARA prevenir las congestiones y la apoplejía, regenerar la sangre y regularizar su circulación; para destruir los herpes, escrófulas, y demás humores que motivan picazón, erupciones, escoriaciones, pesades de cabeza, insomnios; para extinguir los restos de las enfermedades secretas, y finalmente, para curar las inflamaciones é irritaciones de los ojos, boca, garganta y la de los organismos genitourinarios, nada más eficaz en la presente época que el uso diario del ENOLATURÓ ZARZA-COSTAS, cuyas excelentes virtudes están comprobadas en 15 años de feliz éxito. Frasco, 10 y 5 reales. DOCTOR COSTAS É HIJO, Sombrerería, 5, y San Vicente, 149.

COLOCACIÓN Una persona de buena edad, impuesta en contabilidad, administración, almacén ó cobranzas, desea colocación dentro ó fuera de la Capital, informará el administrador de este periódico.

LA ECONOMICA GRAN FABRICA DE Camas de Hierro y Somniers de FRANCISCO LLULL Calle de Pascual y Genís, 12, VALENCIA

LAS FILIPINAS MANUEL CONCEPCION NOVEDADES PARA SEÑORA Liquidación de todos los géneros de la casa Grandes rebajas de precios PLAZA DE CAJEROS, 10.—ESQUINA A LA CALLE DE SAN VICENTE.

Pérdidas Se ruega á la persona que se haya encontrado una perita pequeña color amarelado, que se extravió el Domingo día 4 desde el puente de la Trinidad, hasta la calle de Trinitarios, se sirva presentarla en la calle del Almirante, núm. 7 piso bajo y se le gratificará.

Talleres de Escultura religiosa Altares y todo lo referente á construcción de iglesias. Dorado, decoración y restauración de JOSÉ GERIQUE Y CHUST Calle de Caballeros, núms. 10, 12, y 14. VALENCIA

PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO DE FORMENTIN PICHÓ Y COMPANIA Calle del Mar, 57, letra A.—VALENCIA. Trabajos de Imprenta y Litografía.—Gran surtido en objetos para dibujo.—Sobres y papeles tintos, especialidad en Papel de Fantasía y Tarjetas Felicitación.

GRANDES ALMACENES DE PAÑERIA de Aparicio y Hernández.—San Vicente, núm. 123, frente al reloj de San Gregorio, y Lobo, núm. 4 VENTAS POR MAYOR Y MENOR — CONFECCION A LA MEDIDA ALTAS NOVEDADES EN ARTICULOS INGLESSES Y DEL PAIS Lanas chavriots, desde 3 á 40 ptas. metro.—Estambres y vicuñas negras y azules, desde 3'50 á 35 ptas. metro.—Surtido completo en pantalones medio ancho de alta novedad.—A-pacas fabricadas para trajes, desde 5 á 20 ptas. metro.—Trajes á medida, desde 5 á 30 duros.—Americanas de alpaca, confeccionadas, desde 6, 8, 10, 12 y 20 ptas. CORTE ESMERADO Y CONFECCION ELEGANTE APARICIO Y HERNANDEZ SAN VICENTE, 123, Frente al reloj de San Gregorio.—Teléfono, 480

Ebanistería Antigua de la calle de las Barcas núm. 8. FRANCISCO ANDRÉS Y C.º Ofrece á su numerosa y antigua clientela su almacén Bajada de San Francisco núm. 8 Frente al Café de España Talleres: Calle de Jesús, número 18.—VALENCIA

Gran depósito EN BICICLETAS Y ACCESORIOS DE MONZONIS HERMANOS en COMPAÑIA PAZ, letra E, VALENCIA Ventas al contado y á plazos, á precios no concedidos en esta, de las mejores marcas inglesas y francesas, y especial de la Marca DECAUVILLE la de mayor resistencia para las carreteras de España. Bicicletas último modelo, llanta hueca, de 375 á 325 pesetas; tenemos también de 250 pesetas hasta 800. Bicicletas, cubiertas, cámaras, llantas, bocinas, faroles, tubos, disolución, Jerseys, medias y todo lo concerniente al sport ciclista, á precios más baratos que ninguna otra casa de esta plaza. ¡Ciclistas! Por vuestra propia conveniencia no compréis sin antes visitar el almacén. CALLE DE LA PAZ, letra E, VALENCIA

CERA PURA ABEJAS Gran surtido en cirios y hachas de todos tamaños, elaboración completa en cera rizada, brescada, etc., y grumos. Ventas al por mayor y menor. FABRICA DE CERA DE VICENTE PINAZO Nota: En esta casa encontrarán variadas existencias en cera y hachas de viento, de alquiler para toda clase de funciones religiosas como son festividades, funerales, aniversarios procesiones y entierros, etc., etc. á precios muy económicos. Calle de Sagunto, 58 y Avellanias, 8, VALENCIA.

LA ECONOMICA Bastonera y Paraguetera DE MANUEL YUSTE 37, Calle de la Tapinería, 37 Debido al corto tiempo de existencia que lleva establecida esta casa y á haberse honrado el público con sus encargos, hoy me he creado clientela debido á la prontitud y economía que han encontrado en dicha casa por este motivo me veo precisado á sustituirme de las mejores fábricas del país y extranjero. Para esta corta temporada he recibido un elegante y variado surtido de bastones, sombrillas, paraguas boquillas cañas, palos, puños, couteras, anillos y cuanto abraza el ramo. Especialidad en encargarlos propios para regalos. Se hacen bastones para toda clase de autoridades y dependientes de consumos. Se montan y componen los mismos artículos por difíciles que sean, siendo en todo tan limitados los precios, que solo se convencerán visitando esta casa. No comprar sin visitar esta casa NO EQUIVOCARSE 37, Calle de la Tapinería, 37, Valencia PRONTIUD Y ECONOMIA

Tos catarral, tos ronca, tos convulsiva, tos ferina Con brevedad notoria desaparecen estas toses empleando la Pasta rosada Andrés y Fabiá PRECIO DE LA CAJA, 5 RLES. de exquisito sabor y de sorprendente eficacia. Farmacia frente al campanario de San Martín, VALENCIA

BODEGA DE COLON Vinos Finos de Mesa. Aceites superiores de la Sierrade Espadan y Tortosa. PRECIOS Vinos decálitros desde 3 ptas. en adelante. Aceites superiores á 16 y 17 y 17 y 17 ptas. arroba SE SIRVEN A DOMICILIO Calle de Colón, 28—VALENCIA

VERDADERA LIQUIDACION por reforma del local Satén raso, á 0'50 pesetas vara.—Cuti algodón para cama de uno, á 0'50 vara.—Alpaca seda, á una peseta.—Realtilas lana en color y negras, á 0'75.—Gran surtido en lanas, desde una peseta en adelante.—Vich para camisas, á 0'50 vara.—Perál para camisas, á 0'50 vara.—Cotonas para camisas, á 0'30 vara.—Magulfo surtido en estalinas, las de 6 pesetas, á 3.—Surals listados, á 1'25 pesetas vara. Páñis, radmiris, surals, damasis, lienzos de hilo, mantelerías, sombrillas, paraguas y otros muchos artículos á precios sumamente baratos. COMERCIO DEL SOL de Vicente Aldás Martí CALLE DE SAN FERNANDO, 44 Y 46

BUJÍAS de todas clases en blanco y colores CABALLEROS, 23, VALENCIA Venta por mayor y menor

EL REGIONAL Organó de la Comunión Tradicionalista DIARIO DE LA MAÑANA Teléfono núm. 784 PRECIOS DE SUSCRIPCION Pago adelantado. 25 ejemplares 75 cts. Valencia, Grao y Cabañal. . . . . 1'25 3'75 Provincia de Valencia. . . . . 1'50 4'50 Resto de España. . . . . 1'50 5'00 Naciones convenidas y Antillas Españolas. . . . . 0'00 10'00 Portugal. . . . . 0'00 8'00 En los demás países. . . . . 0'00 14'00